

FORMULARIO 191			DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN										
102	AÑO	2017		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		0.00	No.		148632982
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	1792314879001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL				CONSTRUCTORA MOVACK S.A	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO		008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO		013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO		004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO		005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO		006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															030	+	3.00

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL													
ACTIVO					INGRESOS													
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+		9112.33										
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	2360.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00			
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	316	+		0.00		DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-	0.00		EXPORTACIONES NETAS		DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00		
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+	0.00			POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00				
		EN EFECTIVO	320	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00				
	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+	0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00			
		LOCALES	322	+	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	323	+	0.00			POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00		
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	325	+		0.00		PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	326	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	324	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00				
OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00						
	DEL EXTERIOR	326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	null						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	327	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00						
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO				328	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				329	-	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00			
	A VALOR RAZONABLE				330	+	0.00											
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS				331	+	0.00											
	NO RELACIONADOS				332	+	0.00											
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS				333	+	0.00											
	NO RELACIONADOS				334	+	0.00											
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				335	+	0.00											
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				336	+	1921.74											
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				337	+	669.12											
INVENTARIOS	OTROS				338	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042	+	0.00	
	MERCADERÍAS EN TRANSITO				339	+	0.00			DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00	
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				340	+	0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00	
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)				341	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00	
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)				342	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+	0.00	
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				343	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00	
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN				344	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+	0.00	
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA				345	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+	0.00	
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA				346	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE				347	-	0.00			OTRAS		6059	+	0.00	6060	+	0.00	
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO				348	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS	POR DESMANTELAMIENTOS		6061	+	0.00	6062	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				349	-	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	350	+	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				6067	+	0.00	6068	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				6069	+	0.00	6070	+	0.00			
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+	0.00	POR LITIGIOS				6071	+	0.00	6072	+	0.00			
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				6073	+	0.00	6074	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-	0.00	OTRAS				6075	+	0.00	6076	+	0.00			
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				6077	+	0.00	6078	+	0.00			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA				356	+	0.00			RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6079	+	0.00	6080	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				357	+	0.00				DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+	0.00	6082	+	0.00
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO				358	+	0.00	DE OTRAS LOCALES			6083	+	0.00	6084	+	0.00		
	OTROS				359	+	0.00	DEL EXTERIOR			6085	+	0.00	6086	+	0.00		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES					360	+	0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6087	+	0.00	6088	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES					361	=	14063.19	OTROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00			
ACTIVOS NO CORRIENTES										PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00					DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	null		
		COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00					LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00		
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00				NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00		
		COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	0.00					LOCAL	6103	+	0.89	6104	+	0.00		
		NAVES, AERONAVES,	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+					0.00	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00	

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		367	+	0.00	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		368	+	0.00	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		369	+	0.00	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		370	+	0.00	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		371	+	0.00	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		372	+	0.00	OTROS	MUEBLES Y ENSERES		373	+	0.00	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	1775.01	OTROS	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00	OTROS	OTROS		376	+	0.00	OTROS	OTROS		377	+	0.00	OTROS	OTROS		378	+	0.00	OTROS	OTROS		379	+	0.00	OTROS	OTROS		380	+	0.00	OTROS	OTROS		381	+	0.00	OTROS	OTROS		382	+	0.00	OTROS	OTROS		383	+	0.00	OTROS	OTROS		384	+	0.00	OTROS	OTROS		385	+	0.00	OTROS	OTROS		386	+	0.00	OTROS	OTROS		387	+	0.00	OTROS	OTROS		388	+	0.00	OTROS	OTROS		389	+	0.00	OTROS	OTROS		390	+	0.00	OTROS	OTROS		391	+	0.00	OTROS	OTROS		392	+	0.00	OTROS	OTROS		393	+	0.00	OTROS	OTROS		394	+	0.00	OTROS	OTROS		395	+	0.00	OTROS	OTROS		396	+	0.00	OTROS	OTROS		397	+	0.00	OTROS	OTROS		398	+	0.00	OTROS	OTROS		399	+	0.00	OTROS	OTROS		400	+	0.00	OTROS	OTROS		401	+	0.00	OTROS	OTROS		402	+	0.00	OTROS	OTROS		403	+	0.00	OTROS	OTROS		404	+	0.00	OTROS	OTROS		405	+	0.00	OTROS	OTROS		406	+	0.00	OTROS	OTROS		407	+	0.00	OTROS	OTROS		408	+	0.00	OTROS	OTROS		409	+	0.00	OTROS	OTROS		410	+	0.00	OTROS	OTROS		411	+	0.00	OTROS	OTROS		412	+	0.00	OTROS	OTROS		413	+	0.00	OTROS	OTROS		414	+	0.00	OTROS	OTROS		415	+	0.00	OTROS	OTROS		416	+	0.00	OTROS	OTROS		417	+	0.00	OTROS	OTROS		418	+	0.00	OTROS	OTROS		419	+	0.00	OTROS	OTROS		420	+	0.00	OTROS	OTROS		421	+	0.00	OTROS	OTROS		422	+	0.00	OTROS	OTROS		423	+	0.00	OTROS	OTROS		424	+	0.00	OTROS	OTROS		425	+	0.00	OTROS	OTROS		426	+	0.00	OTROS	OTROS		427	+	0.00	OTROS	OTROS		428	+	0.00	OTROS	OTROS		429	+	0.00	OTROS	OTROS		430	+	0.00	OTROS	OTROS		431	+	0.00	OTROS	OTROS		432	+	0.00	OTROS	OTROS		433	+	0.00	OTROS	OTROS		434	+	0.00	OTROS	OTROS		435	+	0.00	OTROS	OTROS		436	+	0.00	OTROS	OTROS		437	+	0.00	OTROS	OTROS		438	+	0.00	OTROS	OTROS		439	+	0.00	OTROS	OTROS		440	+	0.00	OTROS	OTROS		441	+	0.00	OTROS	OTROS		442	+	0.00	OTROS	OTROS		443	+	0.00	OTROS	OTROS		444	+	0.00	OTROS	OTROS		445	+	0.00	OTROS	OTROS		446	+	0.00	OTROS	OTROS		447	+	0.00	OTROS	OTROS		448	+	0.00	OTROS	OTROS		449	+	0.00	OTROS	OTROS		450	+	0.00	OTROS	OTROS		451	+	0.00	OTROS	OTROS		452	+	0.00	OTROS	OTROS		453	+	0.00	OTROS	OTROS		454	+	0.00	OTROS	OTROS		455	+	0.00	OTROS	OTROS		456	+	0.00	OTROS	OTROS		457	+	0.00	OTROS	OTROS		458	+	0.00	OTROS	OTROS		459	+	0.00	OTROS	OTROS		460	+	0.00	OTROS	OTROS		461	+	0.00	OTROS	OTROS		462	+	0.00	OTROS	OTROS		463	+	0.00	OTROS	OTROS		464	+	0.00	OTROS	OTROS		465	+	0.00	OTROS	OTROS		466	+	0.00	OTROS	OTROS		467	+	0.00	OTROS	OTROS		468	+	0.00	OTROS	OTROS		469	+	0.00	OTROS	OTROS		470	+	0.00	OTROS	OTROS		471	+	0.00	OTROS	OTROS		472	+	0.00	OTROS	OTROS		473	+	0.00	OTROS	OTROS		474	+	0.00	OTROS	OTROS		475	+	0.00	OTROS	OTROS		476	+	0.00	OTROS	OTROS		477	+	0.00	OTROS	OTROS		478	+	0.00	OTROS	OTROS		479	+	0.00	OTROS	OTROS		480	+	0.00	OTROS	OTROS		481	+	0.00	OTROS	OTROS		482	+	0.00	OTROS	OTROS		483	+	0.00	OTROS	OTROS		484	+	0.00	OTROS	OTROS		485	+	0.00	OTROS	OTROS		486	+	0.00	OTROS	OTROS		487	+	0.00	OTROS	OTROS		488	+	0.00	OTROS	OTROS		489	+	0.00	OTROS	OTROS		490	+	0.00	OTROS	OTROS		491	+	0.00	OTROS	OTROS		492	+	0.00	OTROS	OTROS		493	+	0.00	OTROS	OTROS		494	+	0.00	OTROS	OTROS		495	+	0.00	OTROS	OTROS		496	+	0.00	OTROS	OTROS		497	+	0.00	OTROS	OTROS		498	+	0.00	OTROS	OTROS		499	+	0.00	OTROS	OTROS		500	+	0.00	OTROS	OTROS		501	+	0.00	OTROS	OTROS		502	+	0.00	OTROS	OTROS		503	+	0.00	OTROS	OTROS		504	+	0.00	OTROS	OTROS		505	+	0.00	OTROS	OTROS		506	+	0.00	OTROS	OTROS		507	+	0.00	OTROS	OTROS		508	+	0.00	OTROS	OTROS		509	+	0.00	OTROS	OTROS		510	+	0.00	OTROS	OTROS		511	+	0.00	OTROS	OTROS		512	+	0.00	OTROS	OTROS		513	+	0.00	OTROS	OTROS		514	+	0.00	OTROS	OTROS		515	+	0.00	OTROS	OTROS		516	+	0.00	OTROS	OTROS		517	+	0.00	OTROS	OTROS		518	+	0.00	OTROS	OTROS		519	+	0.00	OTROS	OTROS		520	+	0.00	OTROS	OTROS		521	+	0.00	OTROS	OTROS		522	+	0.00	OTROS	OTROS		523	+	0.00	OTROS	OTROS		524	+	0.00	OTROS	OTROS		525	+	0.00	OTROS	OTROS		526	+	0.00	OTROS	OTROS		527	+	0.00	OTROS	OTROS		528	+	0.00	OTROS	OTROS		529	+	0.00	OTROS	OTROS		530	+	0.00	OTROS	OTROS		531	+	0.00	OTROS	OTROS		532	+	0.00	OTROS	OTROS		533	+	0.00	OTROS	OTROS		534	+	0.00	OTROS	OTROS		535	+	0.00	OTROS	OTROS		536	+	0.00	OTROS	OTROS		537	+	0.00	OTROS	OTROS		538	+	0.00	OTROS	OTROS		539	+	0.00	OTROS	OTROS		540	+	0.00	OTROS	OTROS		541	+	0.00	OTROS	OTROS		542	+	0.00	OTROS	OTROS		543	+	0.00	OTROS	OTROS		544	+	0.00	OTROS	OTROS		545	+	0.00	OTROS	OTROS		546	+	0.00	OTROS	OTROS		547	+	0.00	OTROS	OTROS		548	+	0.00	OTROS	OTROS		549	+	0.00	OTROS	OTROS		550	+	0.00	OTROS	OTROS		551	+	0.00	OTROS	OTROS		552	+	0.00	OTROS	OTROS		553	+	0.00	OTROS	OTROS		554	+	0.00	OTROS	OTROS		555	+	0.00	OTROS	OTROS		556	+	0.00	OTROS	OTROS		557	+	0.00	OTROS	OTROS		558	+	0.00	OTROS	OTROS		559	+	0.00	OTROS	OTROS		560	+	0.00	OTROS	OTROS		561	+	0.00	OTROS	OTROS		562	+	0.00	OTROS	OTROS		563	+	0.00	OTROS	OTROS		564	+	0.00	OTROS	OTROS		565	+	0.00	OTROS	OTROS		566	+	0.00	OTROS	OTROS		567	+	0.00	OTROS	OTROS		568	+	0.00	OTROS	OTROS		569	+	0.00	OTROS	OTROS		570	+	0.00	OTROS	OTROS		571	+	0.00	OTROS	OTROS		572	+	0.00	OTROS	OTROS		573	+	0.00	OTROS	OTROS		574	+	0.00	OTROS	OTROS		575	+	0.00	OTROS	OTROS		576	+	0.00	OTROS	OTROS		577	+	0.00	OTROS	OTROS		578	+	0.00	OTROS	OTROS		579	+	0.00	OTROS	OTROS		580	+	0.00	OTROS	OTROS		581	+	0.00	OTROS	OTROS		582	+	0.00	OTROS	OTROS		583	+	0.00	OTROS	OTROS		584	+	0.00	OTROS	OTROS		585	+	0.00	OTROS	OTROS		586	+	0.00	OTROS	OTROS		587	+	0.00	OTROS	OTROS		588	+	0.00	OTROS	OTROS		589	+	0.00	OTROS	OTROS		590	+	0.00	OTROS	OTROS		591	+	0.00	OTROS	OTROS		592	+	0.00	OTROS	OTROS		593	+	0.00	OTROS	OTROS		594	+	0.00	OTROS	OTROS		595	+	0.00	OTROS	OTROS		596	+	0.00	OTROS	OTROS		597	+	0.00	OTROS	OTROS		598	+	0.00	OTROS	OTROS		599	+	0.00	OTROS	OTROS		600	+	0.00	OTROS	OTROS		601	+	0.00	OTROS	OTROS		602	+	0.00	OTROS	OTROS		603	+	0.00	OTROS	OTROS		604	+	0.00	OTROS	OTROS		605	+	0.00	OTROS	OTROS		606	+	0.00	OTROS	OTROS		607	+	0.00	OTROS	OTROS		608	+	0.00	OTROS	OTROS		609	+	0.00	OTROS	OTROS		610	+	0.00	OTROS	OTROS		611	+	0.00	OTROS	OTROS		612	+	0.00	OTROS	OTROS		613	+	0.00	OTROS	OTROS		614	+	0.00	OTROS	OTROS		615	+	0.00	OTROS	OTROS		616	+	0.00	OTROS	OTROS		617	+	0.00	OTROS	OTROS		618	+	0.00	OTROS	OTROS		619	+	0.00	OTROS	OTROS		620	+	0.00	OTROS	OTROS		621	+	0.00	OTROS	OTROS		622	+	0.00	OTROS	OTROS		623	+	0.00	OTROS	OTROS		624	+	0.00	OTROS	OTROS		625	+	0.00	OTROS	OTROS		626	+	0.00	OTROS	OTROS		627	+	0.00	OTROS	OTROS		628	+	0.00	OTROS	OTROS		629	+	0.00	OTROS	OTROS		630	+	0.00	OTROS	OTROS		631	+	0.00	OTROS	OTROS		632	+	0.00	OTROS	OTROS		633	+	0.00	OTROS	OTROS		634	+	0.00	OTROS	OTROS		635	+	0.00	OTROS	OTROS		636	+	0.00	OTROS	OTROS		637	+	0.00	OTROS	OTROS		638	+	0.00	OTROS	OTROS		639	+	0.00	OTROS	OTROS		640	+	0.00	OTROS	OTROS		641	+	0.00	OTROS	OTROS		642	+	0.00	OTROS	OTROS		643	+	0.00	OTROS	OTROS		644	+	0.00	OTROS	OTROS		645	+	0.00	OTROS	OTROS		646	+	0.00	OTROS	OTROS		647	+	0.00	OTROS	OTROS		648	+	0.00	OTROS
--	----------	---	--	-----	---	------	--	---	--	-----	---	------	--	---	--	-----	---	------	--	---	--	-----	---	------	-----------------------	---	--	-----	---	------	--	---	--	-----	---	------	-------	-------------------	--	-----	---	------	------------------------------------	-----------------------	--	-----	---	---------	-------	--	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------	-------	--	-----	---	------	-------

FINANCIEROS NO CORRIENTES		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			436	-	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					7113	+	0.00	7114	+	0.00		
		A VALOR RAZONABLE			437	+	0.00		DE INVENTARIOS			7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		RELACIONADOS			438	+	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					7119	+	0.00	7120	+	0.00		
		NO RELACIONADOS			439	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS					7122	+	0.00	7123	+	null		
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			440	+	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00	
		POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			441	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES			7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00	
		POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		442	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					7131	+	0.00	7132	+	0.00		
			CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		443	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES					7134	+	0.00	7135	+	0.00		
			OTROS		444	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES					7137	+	0.00	7138	+	0.00		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES					445	+	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	OTRAS			7139	+	0.00	7140	+	0.00				
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES					449	=	152598.45		POR GARANTÍAS			7142	+	0.00	7143	+	0.00				
TOTAL DEL ACTIVO					499	=	166661.64		POR DESMANTELAMIENTOS			7145	+	0.00	7146	+	0.00				
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS					7149	+	0.00	7150	+	0.00		
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					7152	+	0.00	7153	+	0.00		
		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES					7155	+	0.00	7156	+	0.00			
		(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			463	=	0.00	POR LITIGIOS					7158	+	0.00	7159	+	0.00			
		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)			464	=	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00		
		AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			466	=	0.00	OTROS			7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00		
		(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			467	=	0.00	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS		7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00		
		TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)			468	=	0.00		NO RELACIONADAS		7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00		
		(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)			469	=	0.00	OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD					7173	+	0.00	7174	+	0.00		
		TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CALCULO DEL ANTICIPO			TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)				470	=	0.00	TRANSPORTE					7176	+	0.00	7177	+
TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)					471	=	0.00		CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					7179	+	0.00	7180	+	0.00		
TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)					472	=	0.00		GASTOS DE VIAJE					7182	+	0.00	7183	+	0.00		
TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)					473	=	0.00		GASTOS DE GESTIÓN					7185	+	2300.00	7186	+	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)					474	=	0.00		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS					7188	+	0.00	7189	+	0.00		
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			475	=	0.00	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS			7190	+	80.44	7191	+	0.00	7192	+	0.00				
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERIODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)			476	=	0.00	PERDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL					7194	+	0.00	7195	+	0.00					
PASIVO																					
PASIVOS CORRIENTES																					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	179443.36	GASTOS NO OPERACIONALES	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00				DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00					
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	1720.90			NO RELACIONADAS	LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00				DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+	0.00		OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	516	+	0.00				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00					
		DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+	0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	0.00					
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00				DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00					
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	0.00		INSTALACION, ORGANIZACION Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL	7235	+	0.00	7236	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00				DEL EXTERIOR	7238	+	0.00	7239	+	0.00					
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	521	+	2500.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		NO RELACIONADAS	LOCAL	7239	+	0.00	7240	+	0.00						
		DEL EXTERIOR	522	+	0.00				DEL EXTERIOR	7241	+	0.00	7242	+	0.00						
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	523	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS		ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	7251	+	0.00	7252	+	0.00					
		DEL EXTERIOR	524	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	7257	+	0.00	7258	+	0.00					
	NO RELACIONADAS	LOCALES	525	+	0.00				RELACIONADAS	LOCAL	7260	+	0.00	7261	+	0.00					
		DEL EXTERIOR	526	+	0.00			RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7263	+	0.00	7264	+	0.00						
CRÉDITO A MUTUO			527	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS	LOCAL	7266	+	0.00	7267	+	0.00					
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			528	+	0.00					DEL EXTERIOR	7269	+	0.00	7270	+	0.00					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS			529	+	0.00					DEL EXTERIOR	7272	+	0.00	7273	+	0.00					
A VALOR RAZONABLE			530	+	0.00			INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	7275	+	0.00	7276	+	0.00					
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			531	+	0.00				NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7278	+	0.00	7279	+	0.00					
									LOCAL	7281	+	0.00	7282	+	null						
									DEL EXTERIOR	7284	+	0.00	7285	+	0.00						
									LOCAL	7287	+	0.00	7288	+	0.00						
									DEL EXTERIOR	7290	+	0.00	7291	+	0.00						
PROVISIONES CORRIENTES			POR GARANTÍAS		537			+	0.00	REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE	NO RELACIONADAS	LOCAL	7293	+	0.00	7294	+	0.00			
			POR DESMANTELAMIENTO		538			+	0.00			DEL EXTERIOR	7296	+	0.00	7297	+	0.00			
			POR CONTRATOS ONEROSOS		539			+	0.00			INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO		LOCAL	7299	+	0.00	7300	+	0.00	
			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		540	+		0.00	DEL EXTERIOR					7302	+	0.00	7303	+	0.00		
			POR REEMBOLSOS A CLIENTES		541	+		0.00	LOCAL					7305	+	0.00	7306	+	0.00		
POR LITIGIOS		542	+	0.00	PÉRDIDAS POR MEDICION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			7308	+			0.00	7309	+	0.00						
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		543	+	0.00	OTROS			7311	+	0.00	7312	+	0.00								
OTRAS		544	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314	+	0.00	7315	+	0.00								
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS			ANTICIPOS DE CLIENTES			545		+	0.00	TOTAL COSTOS			7991	=	80.44	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.					
			SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			546		+	0.00												
			OTROS			547		+	0.00												
OTROS PASIVOS CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548		+	0.00												
			OTROS			549		+	0.00												
			TOTAL PASIVOS CORRIENTES			550		=	183664.26												
PASIVOS NO CORRIENTES																					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	GASTOS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	NO RELACIONADAS	LOCAL	7251	+	0.00	7252				+	0.00	
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00					LOCAL	7257	+	0.00	7258				+	0.00	
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00					RELACIONADAS	LOCAL	7260	+	0.00				7261	+	0.00
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00			RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7263	+	0.00	7264	+	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00		GASTOS FINANCIEROS	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS	LOCAL	7266	+	0.00	7267	+	0.00				
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00					DEL EXTERIOR	7269	+	0.00	7270	+	0.00				
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00					INTERESES PAGADOS A TERCEROS	NO RELACIONADAS	LOCAL	7272	+	0.00	7273	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00			LOCAL	7275			+	0.00	7276	+	0.00				
		OTRAS NO	LOCALES	561	+	0.00			DEL EXTERIOR	7278			+	0.00	7279	+	0.00				
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00			LOCAL	7281			+	0.00	7282	+	0.00				
						563	+	0.00	DEL EXTERIOR	7284	+	0.00	7285	+	0.00						
						564	+	0.00	LOCAL	7287	+	0.00	7288	+	0.00						
						565	+	0.00	DEL EXTERIOR	7290	+	0.00	7291	+	0.00						
						566	+	0.00	LOCAL	7293	+	0.00	7294	+	0.00						
						567	+	0.00	DEL EXTERIOR	7296	+	0.00	7297	+	0.00						
						568	+	0.00	REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE			7299	+	0.00	7300	+	0.00				
						569	+	0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO			7302	+	0.00	7303	+	0.00				
						570	+	0.00	OTROS			7305	+	0.00	7306	+	0.00				
						571	+	0.00	PÉRDIDAS POR MEDICION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			7308	+	0.00	7309	+	0.00				
						572	+	0.00	OTROS			7311	+	0.00	7312	+	0.00				
						573	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314	+	0.00	7315	+	0.00				
						574	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991	=	80.44	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.						
						575	+	0.00													
						576	+	0.00													
						577	+	0.00													
						578	+	0.00													
						579	+	0.00													
						580	+	0.00													
						581	+	0.00													
						582	+	0.00													
						583	+	0.00													
						584	+	0.00													
						585	+	0.00													
						586	+	0.00													
						587	+	0.00													
						588	+	0.00													
						589	+	0.00													
						590	+	0.00													
						591	+	0.00													
						592	+	0.00													
						593	+	0.00													
						594	+	0.00													
						595	+	0.00													
						596	+	0.00													
						597	+	0.00													

			0.00					0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1704769734				199	RUC No.	1792314879001					